

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**5386** *Aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal de la Contribución Especial por arreglo del Camino de San Bartolomé a Carretera de Priego.*

**Edicto**

Don Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real,

**Hace saber:**

Que, en la Intervención Municipal, se encuentra expuesto al público, el expediente aprobado por el Pleno el día 23 de noviembre de 2016, de ordenación e imposición de la Ordenanza Fiscal de Contribuciones Especiales por arreglo del camino "San Bartolomé a Carretera de Priego".

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 17 de del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que durante el plazo de 30 días los interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas reclamaciones y sugerencias estimen oportunas.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.

Alcalá la Real, a 24 de Noviembre de 2016.- El Alcalde, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO.